

Asunción, 30 de diciembre de 2025.

Nota INAES N.º 430

Excmo. Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a S. E. y, por su digno intermedio, a quienes corresponda, en representación del Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña – INAES, a fin de remitir, en adjunto, Resolución INAES N.º 986 de fecha 30 de diciembre de 2025, por la cual “se dispone el cese del traslado temporal (comisionamiento) de María de la Paz Bareiro Dourron, funcionaria del Ministerio de Educación y Ciencias – MEC”, conforme a la solicitud de la interesada.

Al agradecer la atención que pudiera brindar a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarle con mi más distinguida consideración y respeto.



Claudelina Martín Gibbons
Directora General, INAES

*Al Excelentísimo Señor
Ministro de Educación y Ciencias
Don Luis Fernando Ramírez
E. _____ S. _____ D. _____*